

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 12.00 horas del día viernes 03 de Enero del 2020, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Ascensión Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Secretario a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM.

La Agenda programada:

1. Aprobación de acta de sesiones de COFA FACEM.

Acta de fecha 2 de Julio

Se da lectura al acta. No habiendo objeciones se somete a votación la aprobación del acta:

A favor : 06

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de Julio.

Acta de fecha 9 de Julio

Se da lectura al acta. No habiendo objeciones se somete a votación la aprobación del acta:

A favor : 06

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de la sesión extraordinaria de fecha 09 de Julio.

Acta de fecha 23 de Agosto

Se da lectura al acta. No habiendo objeciones se somete a votación la aprobación del acta:

A favor : 06

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de Agosto.

Acta de fecha 30 de Setiembre

Se da lectura al acta. No habiendo objeciones se somete a votación la aprobación del acta:

A favor : 06

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de Setiembre.

Acta de fecha 15 de Octubre

Se da lectura al acta. No habiendo objeciones se somete a votación la aprobación del acta:

A favor : 06

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de la sesión extraordinaria de fecha 15 de Octubre.

Acta de fecha 31 de Octubre

Se da lectura al acta. No habiendo objeciones se somete a votación la aprobación del acta:

A favor : 06

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de Octubre.

Acta de fecha 7 de Noviembre

Se da lectura al acta. El Dr. Elmer Limache Sandoval manifiesta su disconformidad con el contenido de la misma y no habiendo otras objeciones se somete a votación la aprobación del acta:

A favor : 05

En Contra : 01

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por mayoría aprobar el acta de la sesión extraordinaria de fecha 07 de Noviembre.

Acta de fecha 3 de Diciembre

Se da lectura al acta. No habiendo objeciones se somete a votación la aprobación del acta:

A favor : 06

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de Diciembre.

Siendo las 13:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Firmado por:

Dr. Winston Castañeda Vargas

Decano

Firmado digitalmente por WINSTON ADRIAN CASTAÑEDA VARGAS
Nombre de reconocimiento (DN): email=wcastaneda@esan.edu.pe,
cn=WINSTON ADRIAN CASTAÑEDA VARGAS, givenName=WINSTON
ADRIAN, sn=CASTAÑEDA VARGAS, serialNumber=DNI:29210675,
l=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EMPRESARIALES, ou=FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES, ou=Issued by SALMON CORP S.A.C. [PE1],
2.5.4.97=20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2020.11.03 16:39:02 -05'00'

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 13.15 horas del día viernes 07 de Agosto del 2020, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma web, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Américo Ascensión Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Est. Maryory Estefany Zegarra Barreda, Est. Alexander Luis Maldonado Huaras y Est. Ana Paula Patricia Torres Falconí.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Arias Váscones, Secretario Académico del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM.

La Agenda programada:

1. Incorporación de Estudiantes Consejeros.
2. Resoluciones con cargo a dar Cuenta.
3. Actualización de Reglamento de Practicas Pre-Profesionales.
4. Plan de Trabajo Unidad de Investigación FACEM.
5. Aprobación de Protocolo de Trabajo de Investigación para obtener el grado académico de bachiller.
6. Aprobación de Protocolo de Proyecto de Tesis para obtener el título profesional.
7. Aprobación de Proyectos y Directiva Tutorial de Tesis.
8. Fe de erratas malla curricular Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras.

Agenda:

1. Incorporación de Estudiantes Consejeros.

El Dr. Winston Castañeda Vargas en calidad de Decano y en cumplimiento al Estatuto y Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, toma juramento de los estudiantes Est. Maryory Estefany Zegarra Barreda, Est. Alexander Luis Maldonado Huaras y Est. Ana Paula Patricia Torres Falconí, quienes se desempeñan como miembros del Consejo de Facultad FACEM.

2. Resoluciones con cargo a dar Cuenta.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, expone el punto de agenda, solicitando posteriormente la opinión y/o observaciones a los documentos en cuestión.

No habiendo objeciones se somete a votación la aprobación de las resoluciones con cargo a dar cuenta al consejo de facultad:

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 01

El Est. Alexander Luis Maldonado Huaras manifiesta el motivo de abstención por ser documentos correspondientes a periodo en el cual no era consejero.

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por mayoría aprobar las resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales.

3. Actualización de Reglamento de Practicas Pre-Profesionales.

Se pone a conocimiento del consejo de facultad por parte del decano, que se tiene propuesta de modificación del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales, en vista de la situación actual y después de realizar diversas reuniones con los directores y coordinadores de las escuelas profesionales. A su vez se invita al encargado de la Unidad de Prácticas Pre Profesionales para que proceda a exponer los principales cambios realizados.

Los miembros del consejo de facultad acuerdan tratar el punto posteriormente mientras se le invita al docente encargado de la unidad.

4. Plan de Trabajo Unidad de Investigación FACEM.

El Presidente del COFA FACEM, manifiesta que se tiene para su aprobación el plan de trabajo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales, presentado por su coordinador. Documento que cuenta a su vez con la opinión favorable del Vice Rectorado de Investigación en cuanto al desarrollo de actividades que apunten a los objetivos generales de la Universidad.

Por lo que se presenta la propuesta y se somete a votación:

A favor : 10
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar por unanimidad el plan de trabajo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales.

5. Aprobación de Protocolo de Trabajo de Investigación para obtener el grado académico de bachiller.

El Presidente del COFA FACEM, expone la necesidad de contar con protocolos de investigación para optar el grado académico de bachiller y título profesional. Documentos que han sido preparados por el encargado de la Unidad de Investigación en coordinación con los directores de las escuelas profesionales y docente de investigación. Por lo que invita a la sesión al encargado de la Unidad de Investigación y a docente especialista, quienes participaron en la formulación del protocolo.

El Dr. Elmer Limache Sandoval manifiesta que el documento presentado debe mejorarse en algunos aspectos ya que presenta errores de fondo y de autoría.

El Mag. Guido Palumbo Pinto agrega que el documento puede mejorarse en cuanto a los conceptos y lenguajes, pudiendo ser mas amigable para su usuario.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama considera que acogiendo las observaciones de los miembros del consejo, el protocolo puede ser mejorado.

Toma la palabra el Dr. Luis Catacora Lira y posteriormente el Mag. Enrique Vildoso Benavides, realizando un detalle del contenido, así como de las principales consideraciones y requerimientos de la SUNEDU con respecto a la obtención del grado académico de bachiller y título profesional.

El presidente del COFA FACEM, propone realizar una reunión para discutir las mejoras al documento y luego pedir su aprobación.

El Dr. Américo Flores Flores propone considerar que el punto 6 de la agenda pase también a reunión de coordinación previa, en vista que son documentos relacionados e importantes.

Por lo que se presenta la propuesta y se somete a votación:

A favor : 10
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad que los puntos 5 y 6 de la agenda con respecto a los protocolos para trabajos de investigación y proyectos de investigación conducentes al grado académico de bachiller y título profesional sean tratados en reunión de coordinación, previa recepción de observaciones por parte de los miembros del consejo.

7. Aprobación de Proyectos y Directiva Tutorial de Tesis.

El Presidente del COFA FACEM manifiesta que se tiene oficios de parte de las escuelas profesionales de Ingeniería Comercial, Ciencias Contables y Financieras y Administración de Negocios Internacionales, solicitando la aprobación de proyectos de ingresos extraordinarios de tutorial de tesis para la obtención de título profesional. Documento que ha sido puesto a disposición de los miembros del consejo para su evaluación y posterior aprobación.

Asimismo, manifiesta que en vista del desarrollo de tales proyectos es necesario que se considere una directiva que sirva como marco normativo para tal fin. La misma que esta en consideración de los miembros del consejo para su aprobación.

Se invita a su vez a los directores de las escuelas profesionales que presentaron los proyectos para que puedan absolver consultar y exponer consideraciones necesarias.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama, indica que este tipo de proyectos ya se viene realizando y que no se debería dejar de considerar un docente de soporte estadístico en el mismo.

La Dra. Eloyña Peñaloza Arana toma la palabra y expone que se ha realizado un análisis con el resto de directores y coordinadores, planteando la propuesta que los docentes asesores tengan las competencias tanto metodológicas como estadísticas para poder asesorar un trabajo de investigación.

El Mag. Rubén Huancapaza Cora, coordinador de la escuela profesional de Ingeniería Comercial, expone los criterios utilizados en la formulación del proyecto.

El Dr. Américo Flores Flores, indica que los proyectos bajo las circunstancias que vivimos deben incluir en el nombre la modalidad no presencial y que además debe de precisarse la forma de distribución de remanentes.

El Mag. Guido Palumbo Pinto, agrega que se debe de considerar un docente estadístico y otro docente metodólogo y además que se realice una reformulación de costos.

La Dra. Eloyna Peñaloza Arana explica el porqué del diseño y estructura de costos planteada, agrega también el Mag. Rubén Huancapaza Cora y la Dra. Marizol Arámbulo Ayala, directora de la escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales manifestando la alta demanda por la realización del programa.

El Dr. Elmer Limache Sandoval agrega que se debe incentivar que el alumno realice su propio trabajo de investigación y además que el contexto actual manifiesta una situación económica difícil.

La estudiante. Ana Paula Torres Falconí solicita explicación con respecto a la formulación de proyectos del mismo tipo para la escuela profesional de Economía y Microfinanzas, para lo que el presidente del COFA FACEM indica que los proyectos están dirigidos para bachilleres de las carreras profesionales de toda la Facultad, pero que a su vez la escuela profesional de Economía y Microfinanzas viene trabajando en la formulación de proyectos similares.

La Dra. Eloyna Peñaloza Arana solicita que se incluya en la directiva planteada indicaciones al respecto de la distribución de remanentes.

Desarrollado el debate el presidente del COFA FACEM, somete los puntos en cuestión a votación.

VI Tutorial de tesis de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial:

A favor : 08

En Contra : 02

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar por mayoría el proyecto “VI Tutorial de tesis de la escuela profesional de Ingeniería Comercial”, con la modificación del título e inclusión de términos para la distribución de remanentes.

III Tutorial de tesis de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales:

A favor : 08

En Contra : 02

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar por mayoría el proyecto “III Tutorial de tesis de la escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales”, con la modificación del título e inclusión de términos para la distribución de remanentes.

X Tutorial de tesis para obtener el título profesional de Contador Público:

A favor : 08

En Contra : 02

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar por mayoría el proyecto “X Tutorial de tesis para obtener el título profesional de Contador Público”, con la modificación del título e inclusión de términos para la distribución de remanentes.

Directiva de Proyectos de Tutoriales de Tesis para la obtención del Título Profesional en las carreras profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales:

A favor : 08

En Contra : 02

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar por mayoría la directiva “Directiva de Proyectos de Tutoriales de Tesis para la obtención del Título Profesional en las carreras profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales”, con la inclusión de términos para la distribución de remanentes.

8. Fe de erratas malla curricular Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras.

El presidente del COFA FACEM, expone que se tiene la solicitud de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras con respecto a la aprobación de fe de erratas de malla curricular.

La Dra. Eloyna Peñaloza Arana, en su calidad de directora de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras expone los motivos y procedimientos necesarios de su petición.

Por lo que no habiendo mayores comentarios ni preguntas, el presidente del COFA FACEM somete a votación el punto.

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar por unanimidad la fe de erratas de la malla curricular de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras.

Actualización de Reglamento de Practicas Pre-Profesionales.

El presidente del COFA FACEM, retomando el punto que quedó pendiente invita a la sesión al coordinador de la unidad de Prácticas Pre Profesionales para que realice la exposición de puntos modificados en el reglamento y sustente la propuesta.

Se realiza la exposición. El Mag. Guido Palumbo Pinto solicita se pueda aclarar los puntos con respecto al plazo y horas designadas a la modalidad.

El Dr. Elmer Limache Sandoval agrega que se debe precisar y mejorar puntos con respecto a la evaluación y dictamen del informe.

El Dr. Winston Castañeda Vargas indica que la propuesta debe regir para todos alumnos independientemente la fecha de presentación.

Por lo que el presidente del COFA FACEM, propone la aprobación del punto de agenda considerando los puntos observados por los miembros del consejo.

Se presenta la propuesta y se somete a votación:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad la aprobación de la modificatoria del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales, con la mejora de las observaciones planteadas.

Siendo las 17:35 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Firmado por:
Dr. Winston Castañeda Vargas
Decano

Firmado digitalmente por WINSTON ADRIAN CASTAÑEDA VARGAS
Nombre de reconocimiento (DN): email=wcastaneda@esan.edu.pe,
cn=WINSTON ADRIAN CASTAÑEDA VARGAS, givenName=WINSTON
ADRIAN, sn=CASTAÑEDA VARGAS, serialNumber=DNI:29210675,
I=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EMPRESARIALES, ou=FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES, ou=Issued by SALMON CORP S.A.C. [PE1],
2.5.4.97=20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2020.11.03 16:39:58 -05'00'

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Siendo las 12.30 horas del día martes 25 de Agosto del 2020, en la Sala de Sesiones implementada vía plataforma web, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Pedro Riveros Valderrama, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Est. Maryory Estefany Zegarra Barreda, Est. Alexander Luis Maldonado Huaras y Est. Ana Paula Patricia Torres Falconí.

El Dr. Winston Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó al Mag. Gerardo Arias Váscones, Secretario Académico del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM.

La Agenda programada:

1. Aprobación de carga académica semestre académico 2020-II

Desarrollo:

1. Aprobación de carga académica semestre académico 2020-II

El Dr. Winston Castañeda Vargas, expone el punto de agenda, solicitando posteriormente la opinión y/o observaciones a los documentos en cuestión.

El Dr. Elmer Limache Sandoval, solicita que se cumpla el reglamento y directivas con respecto a la designación de docentes a cargos de los cursos de tesis en las escuelas profesionales.

El Mag. Guido Palumbo Pinto solicita la exhibición de los horarios, a lo que el presidente del COFA FACEM señala que tales coordinaciones se hagan con los directores de las escuelas tomando en consideración lo mejor para el desarrollo del semestre. Asimismo, el Mag. Palumbo Pinto solicita el cambio de un curso por otro al tratarse de uno que se acomoda mejor a sus competencias.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama toma la palabra y sostiene que se revise la carga académica propuesta específicamente en el caso de su hija, la Mag. Sharon Riveros Arteaga, en vista que viene dictando cursos desde el año 2015 y que a partir del año 2017 únicamente se le da la oportunidad de dictar un solo curso, aduce también que en todo ese periodo de tiempo ha desarrollado y demostrado su capacidad académica y cuenta con 2 grados de maestría y es egresada de doctorado. Solicita explicaciones al respecto del porqué no se le asigna más cursos, viendo que existen profesores que tienen una propuesta de carga académica mayor siendo nuevos en la facultad como es el caso de la Mag. Shirley Yauri. Por lo expuesto, pide que se revise nuevamente la propuesta de cursos de la Mag. Sharon Riveros y de la Mag. Shirley Yauri.

El presidente del COFA FACEM, explica la problemática del semestre académico que está por iniciar de acuerdo al contexto que vive el país relacionado al sistema educativo, así como también indica que la propuesta de docentes es realizada por los coordinadores y directores de las escuelas profesionales de la facultad.

El Dr. Pedro Riveros Valderrama comunica que abandonará la sesión por el motivo antes expuesto. Procede a retirarse.

El Dr. Elmer Limache Sandoval, pide la palabra e indica que las opiniones vertidas por el Dr. Riveros Valderrama se encuentran sesgadas, pero que si se debe tener en cuenta ciertos criterios para que los docentes trabajen en la facultad primando la meritocracia. Sugiere que se converse con los directores de las escuelas para que consideren tales criterios en sus propuestas, también solicita que se mantenga sus observaciones con respecto a la designación de los docentes para los cursos de tesis, teniendo que ser de la especialidad en la carrera donde los dictan.

La Est. Ana Paula Torres Falconí, comenta acerca del problema que hubo con el docente Chambi Condori, el cual fue de conocimiento público, consulta si se han tomado las medidas correctivas del caso o en su defecto pueda comprometerse con un documento que el hecho no se repetirá.

La Est. Maryori Zegarra Barreda agrega y ratifica la postura al existir reclamos de alumnos.

El Mag. Guido Palumbo Pinto indica que existen antecedentes y una medida sería necesaria, más aún si se le está ratificando al docente.

El presidente del COFA FACEM, concluye que se comunicará a las direcciones de escuela para que tomen acciones al respecto y se consideren los reemplazos para el caso.

El Dr. Elmer Limache Sandoval manifiesta que la situación se salió de control y se expuso demasiado.

La Est. Ana Paula Torres Falconí indica que lo más adecuado sería tener mayor rigurosidad en el control y evaluación docente.

El Mag. Guido Palumbo Pinto solicita que el mecanismo de evaluación docente sea revisado, adicional a ello pide que se revise la experiencia profesional de la Mag. Shirley Yauri.

El presidente del COFA FACEM, indica que existen mecanismos de evaluación docentes por parte del Vice Rectorado Académico y en adición a ello la facultad realiza mediciones continuas al respecto.

El presidente del COFA FACEM manifiesta que en próximas reuniones se explicará los trabajos que vienen realizando las escuelas profesionales con el objetivo de tomar las mejores decisiones para la facultad.

Por último y no habiendo mayores observaciones se somete a votación el punto de agenda, con las observaciones planteadas respecto a: designación de docentes de cursos de tesis, reemplazo de docente Chambi Condori y la revisión del caso de la docente Yauri Kacyacuri.

Aprobación de carga académica de docentes nombrados.

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la carga académica de docentes nombrados con el levantamiento de observaciones planteadas.

Aprobación de carga académica de docentes contratados.

A favor : 08
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta de docentes contratados con el levantamiento de observaciones planteadas.

Aprobación de propuesta de docentes a tiempo completo.

A favor : 06
En Contra : 00
Abstenciones : 00

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta de docentes a tiempo completo para el semestre académico 2020-II.

Siendo las 13:45 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Firmado por:

Dr. Winston Castañeda Vargas
Decano

Firmado digitalmente por WINSTON ADRIAN CASTAÑEDA VARGAS
Nombre de reconocimiento (DN): email=wcastaneda@esan.edu.pe, cn=WINSTON ADRIAN CASTAÑEDA VARGAS, givenName=WINSTON ADRIAN, sn=CASTAÑEDA VARGAS, serialNumber=DN:29210675, I=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, ou=FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, ou=Issued by SALMON CORP S.A.C. [PE1], 2.5.4.97=20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2020.11.03 16:39:28 -05'00'